

# Lucha contra el narcotráfico: transferencia de una experiencia

*Fight against Drug Trafficking: Transfer of an experience*

**MG. (R) LUIS ENRIQUE MONTENEGRO RINCO**

Consultor externo en análisis del crimen organizado transnacional, Bogotá, D. C., Colombia  
luismon@coldecon.net

**PAOLA ANDREA DURÁN ESTUPIÑÁN**

Politóloga.  
Analista y asesora de investigación, Centro de Investigación Criminológicas,  
Dirección de Investigación Criminal, Policía Nacional, Bogotá, D. C., Colombia  
paoladurane@yahoo.com

## ■ RESUMEN

El artículo que se presenta tiene como objeto mostrar el comportamiento del narcotráfico en México. Para este fin, se hace una breve descripción de la evolución de este fenómeno y cómo ha llegado a convertirse en un delito transnacional. Posteriormente se menciona el impacto de algunos carteles de la droga en la seguridad, su estructura interna y los modos de operar.

En segundo lugar, se exponen las acciones que ha desarrollado el gobierno mexicano en la lucha contra el narcotráfico. Para finalizar, se hacen algunas recomendaciones que, siguiendo la experiencia colombiana en la lucha contra los carteles de la droga, pueden contribuir en la reducción de este delito.

**Palabras clave:** cocaína, tráfico ilícito de drogas, delitos de carácter internacional, tráfico internacional de drogas, producción de estupefacientes (Fuente: Tesoro de Política Criminal Latinoamericana - ILANUD).

## ■ ABSTRACT

This paper aims to present drug trafficking behavior in Mexico. To do so, a brief description of the development of this phenomenon and how it has become a transnational offence is carried out. Also, the impact of some drug cartels on national security, their internal structure and modus operandi are mentioned.

Secondly, actions taken by the Mexican government against drug trafficking are presented. Finally, some suggestions that may contribute to reduce such offences - following the experience of the Colombian government against drug trafficking - are given.

**Key words:** cocaine, illicit drug trafficking, international offences, international drug trafficking, drug production (Source: Thesaurus of Latin American Criminal Policy – ILANUD)

## Introducción

A partir de la década de los 40 algunos mexicanos, debido a la condición de pobreza en la que estaban inmersos, específicamente los ubicados en la zona serrana, en la que confluyen los Estados de Sinaloa, Durango y Chihuahua, indujeron especialmente a los campesinos al cultivo de la marihuana y amapola. A esta región, que congrega, a los tres Estados se le conoce como “El Triángulo Dorado de la Droga”.

Lo que empezó como una forma de subsistencia para los campesinos de la región se convirtió en una de las mafias más grandes de América, dedicada al tráfico de toda clase de estupefacientes y acompañado de homicidios selectivos y colectivos.

Sumado a esto y debido a la ubicación geográfica de México, el tráfico de drogas tiene su paso obligado por este país, para ser comercializada en Estados Unidos y Europa. Atiende a redes de organizaciones delincuenciales, construidas desde varios países, las cuales emprenden actividades y operaciones ilegales; dichas acciones se denominan por la comunidad internacional como “delito transnacional” (Villamarin Pulido, 2005).

Teniendo en cuenta la identificación de este flagelo en los Estados Unidos Mexicanos, se presentará en este documento un análisis de su situación actual, las acciones realizadas por parte de las autoridades del país para contrarrestarlo (El Universal, 2006) y finalmente se emitirán propuestas de solución y recomendaciones, desde la experiencia colombiana, en la lucha contra el narcotráfico, para que realmente se elimine este fenómeno en México y en Latinoamérica.

## El narcotráfico en México

El narcotráfico es un fenómeno que se presenta de manera global, desde su cultivo en países como México, hasta su consumo principalmente en países occidentales.

En este país, desde los años 40, se ha presenciado el cultivo de la marihuana, los hongos alucinógenos y de la adormidera, la cual tiene su origen en el opio. Los campesinos empezaron a obtener ganancias por la venta de estas drogas, consideran que poseen una gran adaptabilidad en los suelos mexicanos y son bajos los costos de producción. Se llegó a establecer, según un estudio de la Universidad Autónoma de Madrid, del profesor Carlos Resa Nestares (2001), que desde los años 40 hasta los años 70 se cultivaba más ilícitamente que otros productos consumibles de la canasta básica como el chocolate y algunas hortalizas, y que además se incrementó el número de consumidores, que han estado dispuestos a pagar un alto precio para satisfacer la demanda.

La pobreza es reseñada como una causa fundamental, que indujo a los campesinos al cultivo de la droga; estos se quedaron con un comercio pequeño. Son los grandes productores quienes poseen mayor visión para el negocio y se encargan de exportar las drogas fuera de México y de realizar negocios con sus pares, en otros países, para obtener cada vez más una mejor calidad en las drogas para comercializarlas.

En este punto los narcotraficantes exponen todas las bondades del negocio de las drogas y los incentivan a cultivar, cada vez más, y obtienen no solo dinero por la siembra y cosecha, sino que logran el respeto y la fidelidad al narcotraficante, que los ha lucrado.

Aunque el negocio de la droga es volátil y depende de la demanda del momento, México ha podido consolidarse por el incremento de consumidores y a la formación de carteles, que evidencian acciones violentas, ante la lucha por nuevos territorios y rutas, por parte de quienes quieren controlar el negocio en su totalidad. Están constantemente adquiriendo dinero y establecer contactos con otras organizaciones delincuenciales en el mundo, para comprar y exportar mayores cantidades de drogas, sin importar los medios utilizados, ni las consecuencias.

A mediados de los años 90, en el mercado internacional se establece una clara preferencia por la droga colombiana y la canadiense, por lo cual los mexicanos empiezan a establecer alianzas con estos países, especialmente con Colombia, para negociar drogas por armas, y aumentar la acción ilegal en estos dos naciones.

Tanto las autoridades estadounidenses como la DEA (Drug Enforcement Administration), y las mexicanas como la Policía Federal y la Subprocuraduría de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada de México (SIEDO), dicen que México es la ruta principal, por la que transita la cocaína y otras drogas, que tienen como destino Estados Unidos, y que Colombia es en donde crece la mayoría de las plantas utilizadas, para producir drogas ilegales y enviarlas a México, a través de Centroamérica.

El delito transnacional del tráfico de drogas se ha acrecentado muy rápidamente en México, en manos de diferentes mafias de narcotraficantes, que en su lucha por mantener este negocio han dejado a su paso miles de muertos (El periódico de México, 2008).

A raíz del cultivo, producción y comercialización de la cocaína y la marihuana, principalmente, se ha desatado una lucha entre carteles de la droga y las fuerzas armadas.

Este conflicto es similar al colombiano; de ahí la pertinencia de este artículo para lograr acciones más certeras y contundentes, en la lucha antidrogas, toda vez que la problemática se focaliza en distintas regiones; algunos estados mexicanos son más afectados que otros; entre ellos se encuentran Baja California, Guerrero, Chihuahua, Michoacán, Tamaulipas, Nuevo León y Sinaloa. Allí se han establecido carteles, no solo de droga, sino otros encargados de sembrar la violencia injustificada, como consecuencia del creciente negocio y las millonarias sumas de dinero que se adquieren.

### Principales carteles de la droga

Los diversos carteles que se disputan el control del narcotráfico varían según la fuente que investiga: La Procuraduría General de la República de México habla de dos grandes grupos, dentro de los cuales se conforman 30 organizaciones criminales; la Central de Investigación Especializada contra la Delincuencia Organizada de México menciona más de 130 organizaciones; ahora bien, por la presencia armada en los territorios mexicanos y por el número de muertes violentas, se han identificado ocho carteles.

Carteles que se encargan de proveer la mayor cantidad de droga a Estados Unidos, no solo de marihuana, cocaína y heroína, sino que ahora se consolida el mercado de las drogas sintéticas, como las anfetaminas, que ubican a México, como exportador de este producto. Estos son algunos de los carteles que predominan más en México, algunos

de los cuales se han fusionado, lo que se mencionará al final de este aparte.

### **Cartel del Golfo**

Banda criminal fundada por Juan Nepomuceno Guerra en la década de 1940<sup>1</sup>; es quizá la más antigua de México, que desde sus inicios ha trabajado con drogas y a través de los años se ha ido posicionando en el Estado de Tamaulipas relacionándose con políticos y jefes de policía.

Algunos de sus jefes, como Osiel Cárdenas y Carlos Latín, han sido extraditados a Estados Unidos, como culpables directos de cobrar cuotas por tráfico de drogas a través de la frontera de Reynosa y de imponer castigos a sus detractores, como la tortura y la ejecución, hasta llegar a la decapitación.

Es el principal cartel que envía cocaína a Estados Unidos; en los últimos diez años “ha llegado a introducir más de 5.000 toneladas y ha lavado activos, por medio de empresas ficticias, por 700 millones de dólares”(Alba Vega & Asís, 2000)., razón por la cual, cuando se capturan sus cabecillas, han sido extraditados y condenados por Cortes estadounidenses.

Según fuentes del gobierno, este cartel registra una alianza estratégica, con el grupo denominado “Los Zetas,” que se encargan de realizar el ajuste de cuentas y de controlar las zonas de influencia de tráfico con otros países, especialmente con Colombia, “de donde, por vía aérea, preferiblemente llegan los

cargamentos de cocaína que son enviados a Estados Unidos y Europa” (Gómez & Fritz, 2005), razón por la cual es necesario contar con un ejército privado para proteger los intereses económicos del cartel. Este ejército, según la Procuraduría General de la República de México, está conformado por militares que desertaron, fueron reclutados y les ofrecieron altas sumas de dinero a cambio de proteger a los miembros del Golfo. Su nombre, “Los Zetas”, proviene de un código que se utiliza en México para referirse a los oficiales de alto grado, en la misma institución militar.

Este cartel cuenta con miles de hombres a su servicio, desde los contactos en otros países, que incluyen la acción sicarial, realizada por “Los Zetas”, además los altos mandos de los narcotraficantes encargados de la negociación y comercialización de droga y armas. Los del Golfo se encuentran activos en el país y todos los días se registran muertes violentas realizadas por su banda de sicarios.

### **Cartel de Tijuana**

También conocido como el cartel de los Arellano Félix. Se ubica en Tijuana (Baja California) y está consolidado desde 1989; realiza masacres a diario y opera actualmente en el noreste de México.

Particularmente obedece a una tradición familiar de los Arellano Félix, la cual cuenta con siete hermanos y cuatro hermanas, que se encargan de manejar el negocio de lavado de activos, tráfico de armas y drogas y corrupción de agentes policiales, para establecer mejor su cartel, sin obstáculos.

La mayoría de los jefes de este cartel han sido capturados, como es el caso de Francisco Rafael

<sup>1</sup> Esta información hace parte del historial del Gobierno Mexicano dentro de los estudios de la Procuraduría General de la República en sus boletines semanales, al igual que otra presentada más adelante en este documento en lo referente a la conformación de los carteles de la droga.

y de Benjamín Arellano Félix; otros se encuentran fugitivos y continúan con el negocio.

Este cartel mantiene constantes enfrentamientos con los de Sinaloa y Juárez, debido a que los tres acaparan casi el mismo espacio para la venta de narcóticos. Por lo tanto, son muy comunes, las acciones violentas, en donde cientos de civiles caen ante el fuego cruzado entre carteles, y se considera que la competitividad del comercio de drogas es cada vez mayor.

### **Cartel de Juárez**

Se ubica en la ciudad de Juárez, en el Estado de Chihuahua, que al ser fronterizo con Texas, Estado Unidos, presenta una gran influencia en el tráfico de cocaína, marihuana y drogas sintéticas hacia este país.

Mantiene actualmente un área de influencia en 21 entidades mexicanas y en sus inicios contaba con una flota completa de aviones Boeing 727 para transportar cocaína hacia México y otros países.

“El cartel de Juárez ha llegado a ganar 200 millones de dólares a la semana; estableció una ruta enriquecedora, que empieza en Colombia, con la recolección de la droga, pasa por México, llega luego a Cuba y finalmente a Estados Unidos para su comercio” (Villamarín Pulido, 2005).

### **Cartel de Sinaloa**

Mantiene su área de influencia en 17 Estados y está involucrado principalmente en el tráfico y distribución de cocaína colombiana, marihuana mexicana y heroína asiática; tiene su base en

Culiacán; presenta enfrentamientos constantes con el cartel de los Arellano Félix por el control de territorios; ha asesinado a un Cardenal, al Coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal de Sinaloa, a periodistas, entre otros. Para estas acciones cuenta con un ejército de sicarios a su disposición.

El cartel es dirigido por Joaquín Guzmán Loera, alias “El Chapo”, que fue encarcelado en 2001 y en el mismo año se fugó del penal de máxima seguridad de Puente Grande, para seguir al frente del tráfico de drogas. Con ello aumentó la presencia del cartel en el mundo. “Su método preferido es cavar túneles que crucen por debajo de la frontera mexicano-estadounidense y distribuir la mercancía a través de ellos”(perfil.com, 2008).

El Cartel de Sinaloa tiene su brazo armado en “Los Negros”, un grupo creado por Édgar Valdez Villarreal, alias “La Barbie”, para contrarrestar a “Los Zetas”. Ambos carteles se disputan la región de Nuevo Laredo para controlar el narcotráfico local.

### **Cartel de Colima**

Está conformado por un grupo familiar, los hermanos Amescua Contreras, que mantienen un área de influencia en 7 Estados; es la mayor organización dedicada a la producción y distribución de drogas sintéticas. En los medios mexicanos se les conoce como “Los Reyes de las Anfetaminas”.

El cartel se creó en 1988 y solo operaba para los carteles colombianos, pero pronto se convirtió en una organización criminal mundial que lleva droga principalmente a Suiza, República Checa,

Alemania e India; su centro de acciones se ubica en Guadalajara, Jalisco.

La justicia de Estados Unidos tiene en su poder a varios de sus cabecillas, pero aun así el tráfico de anfetaminas sigue creciendo y se evidencia una tendencia mundial al consumo de drogas sintéticas.

### **Cartel Milenio**

También conocido como “Los Valencia”. Su líder actual, Luis Valencia Valencia, está sustituyendo a su familiar Armando Valencia, que fue detenido en 2003. Este grupo proviene del cartel de Juárez, del cual se separó en 1999.

Tiene presencia en los Estados de Michoacán, Colima, Jalisco, Distrito Federal, Nuevo León y Tamaulipas; su base de operaciones se encuentra en Michoacán, en donde se produce activamente marihuana y amapola.

En este cartel se ejecuta a sus miembros para obtener el poder absoluto de la organización, es decir, matan a sus propios familiares.

Envían alrededor de 20 toneladas mensuales de droga a Estados Unidos, la cual ingresa por Texas y tiene como principales destinos New York, Atlanta y Chicago. Obtienen entre 2 y 3 millones de dólares al mes.

### **Cartel de Oaxaca**

Trafica principalmente con marihuana y cocaína; tiene influencia en 7 Estados y se considera la más importante productora de marihuana de la zona

del Istmo. Empezó a vender solo marihuana en los años 70, pero rápidamente y utilizando lanchas rápidas y avionetas, empezó a comercializar cocaína.

Para ampliar y mejorar su mercado importó droga desde Colombia, “la cual llegaba en barco a la costa de Oaxaca, en donde era embodegada hasta obtener la cantidad suficiente para ser enviada a Estados Unidos” (Gómez & Fritz, 2005, p. 108).

Solo en el año 2004 las autoridades mexicanas establecieron la existencia del Cartel de la Federación, el cual estaba integrado por los carteles de Sinaloa y el de Juárez, que en acciones conjuntas controlaban el tráfico de drogas por el Pacífico, lo que llevó a constituir un solo cartel que ejercía el monopolio del narcotráfico en esta zona; aunaron esfuerzos para dominar y eliminar los carteles del Golfo y de Tijuana, lo cual no fue posible.

Recientemente, en 2007, los hermanos Beltrán Leiva, del cartel de Sinaloa, sin conocimiento del Chapo Guzmán, se aliaron con “Los Zetas”, que dejaron de ser un grupo de sicarios al servicio de otros, conformaron su propio cartel de la droga y tuvieron mayor participación en este negocio.

Como consecuencia de la lucha por el territorio de exportación, el cartel del Milenio se disolvió, puesto que el campo de acción se ha reducido y la violencia desatada entre carteles es cada vez mayor, lo cual no es rentable para carteles más pequeños. Por esto mismo, las autoridades mexicanas han afirmado que el Cartel de la Federación tiende a extinguirse, por la presión de los otros grupos y el bloqueo de algunas rutas, por parte del gobierno nacional, lo cual hasta ahora

es solo una apreciación, pues las exportaciones no han disminuido.

Se puede establecer que cada uno de los carteles de la droga en México ejerce influencia en por lo menos seis Estados; la guerra a muerte, que se presenta entre bandas criminales desde el año 2005, obedece a que todos los carteles empezaron a crecer indiscriminadamente, ante la lucha por el control de territorios y por obtener las mejores rutas, para sacar la droga del país, con destino a Estados Unidos y Europa.

Esta lucha constante entre “narcos” y con las autoridades ha dejado miles de muertos en México, algunos pertenecientes a estos grupos criminales, pero otros, en su mayoría, corresponden a víctimas que nada tienen que ver con esta pelea cazada, por el tráfico de drogas.

Otro factor importante es el de las “herencias familiares” de los carteles, puesto que en algunos de ellos el liderazgo se sucede. Esto demuestra redes consolidadas, que permanecen en el tiempo.

Por último, es clara la conexión de México con Colombia, éste como productor y vendedor de marihuana y cocaína, puesto que las alianzas entre “capos” mexicanos y redes de narcotraficantes colombianas permite aumentar el negocio para las dos partes, pues Colombia cultiva, cosecha y produce una de las mejores drogas del mundo, y México cuenta con las rutas y los sobornos necesarios para pasar la droga “al otro lado”. Lo anterior consolida y fortalece el delito transnacional del tráfico de drogas de mayor vigencia y auge en América Latina.

## Acciones del gobierno mexicano contra el narcotráfico

Puede decirse que México cuenta con dos sectores de predominio para la exportación de la droga: uno en el Pacífico y otro sobre el golfo (Garzón, 2008).

Actualmente por la fuerte competencia algunos de los carteles se han aliado y han constituido una amenaza aun mayor para los Estados Unidos, (Garzón, 2008) al consolidar rutas y compradores.

Ante la gran oleada de violencia se ha desatado una fragmentación y recomposición dentro de los carteles (Garzón, 2008), que ha coincidido con la lucha frontal declarada por el Gobierno contra el crimen organizado.

Como se presentan disputas, por territorios y rutas, además de pugnas internas para ejercer el control de regiones, por medio del ajuste de cuentas y acciones sicariales, el gobierno ha tenido que destinar mayores recursos para mermar la situación de la inseguridad nacional. Para 2007 el monto destinado para los programas de prevención y lucha contra los carteles de la droga se aproximó a los 750 millones de pesos mexicanos (Calderón, 2007).

El Gobierno aumentó en los últimos años el número de militares y policías federales en los Estados ubicados en el Pacífico y en la zona del Golfo del país, para ejecutar acciones contundentes y certeras contra las organizaciones criminales, que azotan esta parte del país; como parte de su programa de Seguridad, “Guerra contra el Narcotráfico”, encaminado a evitar la creciente venta de droga en Estados Unidos, principalmente, y la importación de cocaína desde Colombia.

Las intervenciones de las autoridades se asentaron en el oeste de México y lograron obstruir la ruta del Pacífico y dejaron libre la ruta del Golfo y la del centro del país, ambas utilizadas por los carteles de Juárez y del Golfo.

“El camino para la cocaína, marihuana, heroína y pastillas sintéticas, distribuidas por el cartel del Golfo está abierto” (Operativos militares obstruyen rutas del Pacífico dejan libre ruta del Golfo, 2007). Su principal ruta de tráfico, atraviesa México, desde Yucatán hasta Tamaulipas y Nuevo León.

La otra ruta libre, utilizada principalmente para transportar la droga del cartel de Juárez, por el Distrito Federal y desemboca en Estados Unidos por Coahuila y Sonora.

Son importantes los diferentes operativos antidrogas que han desarrollado las autoridades en los cuales constantemente se realizan allanamientos y cateos en ciudades clave como Morelia, Nuevo Laredo, Tijuana, Acapulco, Veracruz, Culiacán y Campeche, en donde, según la Procuraduría General, tiene la certeza de que residen algunos de los cabecillas de los carteles.

Las acciones de esta guerra contra el narcotráfico se pueden resumir en cuatro acciones, expresadas en el Programa de Seguridad Nacional de México: 1. Defender la Seguridad Nacional, considerando que son el crimen organizado y los carteles de la droga los que constituyen una seria amenaza para México y su desarrollo. 2. Proteger y promover la salud de los mexicanos, se refiere al incremento del consumo de drogas, por parte de los jóvenes mexicanos, lo cual se convierte en un problema de salubridad ya que están muriendo por sobredosis (El Universal,

2008) o antes de morir se ven expuestos a diversas enfermedades debido a su estado avanzado de adicción a las drogas. Por esto, por medio de la Secretaría de Salud del país se han empezado a generar estrategias (como campañas educativas y de conocimiento sobre las consecuencias del consumo que van dirigidas a jóvenes y niños) para evitar que se presenten más muertes por esta causa<sup>2</sup>. 3. Evitar la corrupción de las estructuras institucionales, puesto que el narcotráfico y el crimen organizado en muchos casos corrompen a instituciones del Estado en todos los niveles, es decir, ejecutivo, judicial, policial, entre otros. 4. Fortalecer la cooperación internacional, para afianzar y lograr mayor eficacia en la lucha contra el crimen transnacional ya que siempre se ven más de dos países involucrados en estos delitos. La cooperación internacional está presente en los convenios y alianzas que trazan estrategias comunes para obtener resultados satisfactorios para todos los países que establecen en dichos pactos.

Finalmente, México ha contribuido a la lucha antidrogas, especialmente con el Gobierno actual, por medio de la erradicación de cultivos ilícitos, lo que a su vez reduce el consumo, por lo menos el interno, y también por medio de los esfuerzos conjuntos, de cooperación internacional, busca la eliminación y la interceptación de drogas ilícitas, producidas en lugares fuera de México y que llegan a transitar por el territorio nacional.

Es importante mencionar y hacer énfasis en la firma del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, que contó con la participación de las

<sup>2</sup> México. Portal de recursos de comercio electrónico de México. Consumo de drogas en adolescentes. Secretaría de Salud Pública de México. Recurso electrónico disponible en <http://members.tripod.com/~Dr0gAs/consumodedrogas.html>. (Consulta martes 18 de noviembre de 2008.)



autoridades federales, estatales y municipales, además de integrantes del sector productivo, de las asociaciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los medios de comunicación; allí se establecieron 75 compromisos, que señalan el tiempo en que deben ejecutarse, aplicarse y cumplirse. El acuerdo fue divulgado por la prensa el 22 de agosto de 2008 (El Universal, 2008), para combatir el narcotráfico con ayuda de organismos internacionales.

Según las mismas cifras de la Presidencia de México, pese a los sucesivos planes del Gobierno para combatir este problema, el país sigue siendo uno de los mayores abastecedores de drogas hacia el extranjero; según datos de la Secretaría de Estado de Estados Unidos, el 90% de la cocaína que llega a este país procedente de Suramérica tiene paso obligado por el territorio mexicano (El Universal, 2006); según la misma fuente, entre el 30 y el 40% de la heroína que se consume allí proviene de México.

Actualmente se estructuran en los países productores de droga redes sociales, o pequeños grupos que se enlazan entre sí para cometer ilícitos, lo que hace difícil su desarticulación, considerando que los cabecillas ahora son de bajo perfil. Se observa que las organizaciones criminales adoptan formas de red o configuración de células, que se especializan en una parte de la cadena, ya sea en la producción o en la comercialización. Todo esto se organiza entre dos o más países para beneficiar de manera ilegal a todas las partes involucradas.

Esta clase de organización, como se mencionó anteriormente, participa en la comisión del delito transnacional del tráfico de drogas, ya que pasa las fronteras, establece conexiones para negocios ilegales entre mínimo dos países, y gracias a la expansión del

consumo en los países desarrollados se acentúa este delito en los países latinoamericanos, especialmente los de la región Andina, que se conectan con México, principal corredor hacia Estados Unidos y Europa (Arce Jofre, 2006), razón por la cual es necesario buscar soluciones a escala internacional.

## La lucha contra el narcotráfico en Colombia

Este problema en Colombia ha adquirido connotaciones muy particulares, por ser abastecedor de hoja de coca, pasta básica y –sobre todo– de cocaína. El narcotráfico ejerce su poder para penetrar en las estructuras de la sociedad civil, para intervenir en las redes de toma de decisiones y para controlar parte de los territorios nacionales, como lo ha hecho desde la década de los 70.

Desde el establecimiento de la guerra contra las drogas, Europa y Estados Unidos han brindado a Colombia, desde finales de los 80, ayuda logística y financiera para implementar planes que permitan combatir el tráfico de drogas.

El primer programa de renombre internacional fue el Plan Colombia, el cual se destinó a combatir los grupos armados que empezaron a financiar sus actividades con esta actividad ilícita, luego se dio continuidad, con una ofensiva militar aún mayor.

Dentro de los principales logros en la lucha contra las drogas, se evidencian: el aumento de las fuerzas militares y policiales, que han llegado a zonas alejadas del país azotadas por este flagelo; mayores recursos económicos para apoyar esta lucha, obtenidos por cooperación internacional para evitar la ampliación de este flagelo transnacional; la captura de cabecillas

de estructuras criminales; actualmente, alianzas con países como México, Haití, República Dominicana, entre otros, para generar nuevas estrategias de solución desde una perspectiva que incluya al Caribe americano, por donde se están abriendo nuevas rutas de exportación. El narcotráfico se va erradicando de una manera lenta pero certera, también con recursos de cooperación internacional y a la acción conjunta de la Fuerza Pública en el país.

## Propuestas de solución y conclusiones

Los problemas que surgen del narcotráfico en México son muy graves, como ocurrió en Colombia, ya que por un lado consolidan un daño social que produce en los ciudadanos desconfianza en el Gobierno, en las instituciones; además, ante las aterradoras escenas de violencia que se viven a diario pueden causar temor en la población civil y afectan la imagen del país en el exterior. Por otro lado, se lesiona el sector económico, pues aunque para los productores de droga es un gran negocio, para el país el dinero producido no paga impuestos y fomenta la corrupción en las instituciones, como la Policía, el Ejército y en sectores políticos.

El Gobierno, ha combatido este flagelo atendiendo a diferentes sectores del país con programas sociales, orientados a la prevención del consumo en escuelas y universidades; con aumento de la vigilancia en la ciudad y en el sector rural, identificando a la población en riesgo, como niños y jóvenes, propensos a ser convertidos en consumidores por bandas de narcotraficantes; asimismo, ejerce una lucha frontal para identificar nuevas formas de operar y las relaciones que se tejen entre narcotraficantes y las autoridades del país; por último, afianzar e incentivar a las autoridades y a la ciudadanía a

entregar a cabecillas y miembros de los carteles de la droga para desarticular las organizaciones.

Ya que Colombia está cada vez más conectada con México en cuanto a la exportación de drogas, se establecen más vínculos entre las organizaciones criminales y debido a la realidad nacional de los dos países, es posible inferir que Colombia –a diferencia de México– posee ventajas en cuanto a una policía nacional unificada que le permite tomar decisiones más certeras en el territorio del país para dar golpes a las organizaciones criminales. México posee distintas jurisdicciones policiales, por lo cual la lucha contra este fenómeno es más dispersa y se evidencia en diferentes acciones en cada Estado, que en algunos casos son opuestas.

Por lo anterior, en las recomendaciones y conclusiones se pretenden plantear algunas líneas que harían más sencilla la lucha contra el narcotráfico, sin llegar a juzgar en ningún momento el proceder del Gobierno mexicano.

A continuación se presentan posibles soluciones y otras conclusiones pertinentes para este documento.

- Fortalecer las estructuras de todas las instituciones que investigan el crimen organizado y retroalimentarlas con capacitación especializada, por medio de la instrucción de cómo combatir certeramente el tráfico de drogas para así atacar el flagelo desde todos los órganos policiales del país.
- Es importante crear bloques de búsqueda o cuerpos especializados, que se encarguen exclusivamente de combatir el narcotráfico.

(Gómez del Campo, 2006) Es válido, en este punto, anotar que, si bien Colombia no ha resuelto y controlado todos los efectos del crimen organizado, del conflicto armado, ha desarrollado muchas herramientas en materia de reforma y fortalecimiento de la Fuerza Pública, de organización de la población civil para recuperar las tierras de los desplazados, eliminar los cultivos ilícitos manualmente y combatir de manera conjunta el delito transnacional. Colombia ha sufrido, por muchos años la violencia que engendra el narcotráfico; pero debido a las acciones certeras de Estado y a la colaboración de la ciudadanía, se ha logrado aprehender a cabecillas, incautar mercancías, capturar y extraditar a los grandes capos, con lo que ha ido contrarrestando este flagelo de manera contundente. El caso colombiano puede servir como experiencia en la lucha contra el narcotráfico en México y aunar esfuerzos, puesto que los dos países se ven afectados por el delito transnacional, principalmente el tráfico de cocaína.

- Crear una escuela única de inteligencia para América Latina, donde se realicen encuentros con los jefes de todos los organismos de inteligencia y de investigación de los países que enfrentan el crimen y se analicen las tendencias y las experiencias operativas, técnicas y legislativas, que han sido exitosas en otros países.
- Pago de recompensas por información que permita ubicar a cabecillas, rutas, estructuras de los carteles y los bienes ilícitos.
- Cooperación internacional, como elemento esencial de la lucha contra el crimen, para facilitar el desarrollo de operaciones multilaterales y la firma de acuerdos y convenios.
- Mejorar la Comunidad Latinoamericana y del Caribe de Inteligencia Policial. (Clacip). Para enfrentar el crimen transnacional es importante compartir inteligencia entre las agencias de un país y también con las de otros Estados. La inteligencia estratégica debe ser procesada en un solo organismo, como ocurre en México, con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), como modelo de organismo de inteligencia civil que detecte las amenazas contra la seguridad nacional de un país o de una región.
- El fortalecimiento de Ameripol, la alianza estratégica de las policías de América y del Caribe, constituye una respuesta al crimen organizado transnacional; para su mayor efectividad debe proyectarse de manera tal que se permita pasar la frontera de un país a otro sin incurrir en problemas de violación de soberanías en casos especiales. Asimismo, se deberían proyectar órdenes de detención y entrega de detenidos a escala regional, con base en resolución judicial de un país miembro de Ameripol. (Revistas Ameripol, 2007).
- Es importante que en los países consumidores, como Estados Unidos y los ubicados en Europa, se haga más visible la captura de los distribuidores de la droga, que no son colombianos, ni mexicanos, sino norteamericanos y europeos, que asuman mayor responsabilidad en esta tarea.
- De igual manera, no se puede desconocer la acción del Gobierno Mexicano; se considera que

ha decomisado 272 toneladas de cocaína este año, con un valor aproximado de 71 mil millones de pesos mexicanos,<sup>3</sup> además del decomiso de 276,9 millones de dólares a los narcotraficantes. Respecto a la cooperación internacional, el Senado de Estados Unidos estableció un apoyo económico de 450 millones de dólares para la lucha contra este flagelo.

---

<sup>3</sup> México. Procuraduría General de la República de México. Informe de la Procuraduría número 20. Recurso electrónico disponible en <http://www.pgr.gob.mx/>: (Consulta 21 de julio de 2008).

- Hay que atacar directamente los núcleos familiares, que integran la mayoría de los carteles de la droga, para así poder erradicarlos de raíz.
- Fortalecer las alianzas que permitan realizar operaciones para identificar los nexos entre Colombia y México, para poder destruir las redes de droga que existan, y que se logren determinar desde cultivos ilícitos hasta la comercialización de estupefacientes entre países.

## Referencias

- Alba Vega, C. & Asís, A. (2000). *Desarrollo y política en la frontera norte*. México: Editorial Universidad Autónoma de la Ciudad de Juárez. pp. 159-161.
- Arce Jofré, D. (2006). El lavado de dinero, la delincuencia transnacional y la cooperación jurídica internacional, como dos caras de una misma moneda llamada globalización. *Revista Académica de Economía del Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Extraído el 2 de septiembre, 2008 de: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/bo/daj-lavado.html>.
- Fernández Menéndez, J. (2003). *El otro poder: Las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México*. México: Gravan.
- García, L. (2006). *¿Por qué 1.661 corporaciones de policía no bastan?* Primera edición. México.
- Garzón, J. (2008). *Mafia & Co, la red criminal en México*. México: Editorial Planeta.
- Gómez del Campo, B. (2006). *La delincuencia organizada, una propuesta de combate*. México: Editorial Porrúa.
- Gómez, M. & Fritz, D. (2005). *Con la muerte en el bolsillo: Seis desafortunadas historias del narcotráfico*. México: Planeta Publishing.
- González, J. (1998). *Narcotráfico, economía especulativa y violencia. El caso colombiano durante los 90*.
- Gutiérrez, A. (2007). *Narcotráfico, el gran desafío de Calderón*. México: Editorial Planeta.
- El narcotráfico en Colombia: factor macroeconómico, además de político. (1997). *Memorando Económico*. 15, 1.
- Revista Ameripol. (2007). Cuarta edición: Editorial Cargraphics, pp. 4-5.
- Villamarín Pulido, L. (2005). *Narcoterrorismo: la guerra del nuevo siglo: vínculos del narcotráfico con el terrorismo internacional*. Colombia: Editorial Nowtilus S. A.
- Pasa por México el 90% de la cocaína de Estados Unidos. (2006). *El Siglo de Torreón*. Extraído el 7 de septiembre, 2008 de: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/221779.pasa-por-mexico-el-90x-de-la-cocaina-de-eu-on.html>.
- Acuerdo nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad. (2008). *El Universal*. Extraído el 5 de septiembre, 2008 de: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/532069.html>.
- Patterson, J. (2006). El narcomenudeo en "franquicias". *El Universal*. Extraído 8 de septiembre, 2008 de: [http://www.el-universal.com.mx/editoriales/vi\\_36371.html](http://www.el-universal.com.mx/editoriales/vi_36371.html).
- Operativos militares obstruyen ruta del Pacífico dejan libre ruta del Golfo. (2007). Mexico. Extraído 18 de septiembre, 2008 de: <http://www.zetatijuana.com/html/EdicionesAnteriores/>.
- El Periódico de México*. (2008). Recurso electrónico disponible en Extraído el 7 de septiembre, 2008 de: <http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?sec=Nacional-Politica&id=170444>.
- Diario El Universal (2007). Muere 10 al mes por sobredosis. En: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/147485.html>.
- Diario El Universal. (2008). Acuerdo Nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad. En: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/532069.html>.

Presidencia de la República. (2007). *El Presidente Calderón en la presentación del Programa Nacional contra las Adicciones*. México. Extraído el 5 de septiembre, 2008 de: <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=29823>.

Procuraduría General de la República de México. *Informe de la Procuraduría número 20*. México. Extraído 21 de julio, 2008 de: <http://www.pgr.gob.mx/>.

*¿Qué es el Cartel de Sinaloa, la organización de narcos vinculada al triple crimen de los empresarios?* (2008). México. Extraído el 17 de septiembre, 2008 de: [http://www.perfil.com/contenidos/2008/08/24/noticia\\_0023.html](http://www.perfil.com/contenidos/2008/08/24/noticia_0023.html).

Nestares, C. *La organización de la producción de drogas en México*. Extraído el 15 de agosto, 2008 de: [http://www.uam.es/personal\\_pdi/economicas/cresa/text10.html](http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/cresa/text10.html).

Naciones Unidas. Oficina Contra la Droga y el Delito. (2007). *Informe mundial sobre las drogas*. ONUDD, Eslovaquia.

Programa contra las Drogas y el Delito. Extraído el 1 de octubre, 2008 de: <http://usinfo.state.gov/esp>.

Extraído el 5 de octubre, 2008 de: <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=14008&criteria1=Colombia>.